

¿QUÉ HACEN CON MI DINERO? BANCA ÉTICA: MUCHO MÁS QUE DINERO.

Cada vez, con más frecuencias, cuando ingresamos nuestro dinero en una entidad bancarios, nos preguntamos sobre el uso que se hace de ellos.. La actividad final gestionada a través del banco no nos resulta indiferente. También valoramos el impacto que puedan tener nuestras inversiones de modo que contribuyan a crear un futuro más digno para otras personas.

A principios de los años setenta, diversos colectivos comenzaron a cuestionarse sobre el funcionamiento clásico de la economía. Se trata básicamente de grupos especialmente sensibles a valores como la justicia, la solidaridad, la ecología... estos grupos, tomaron conciencia, en aquellos momentos, de las actividades que sus ahorros estaban financiando. Los depósitos o los fondos de inversión donde habían invertido financiaban, en algunas ocasiones, causas contra las que estaban luchando en sus ámbitos de inversión diarios. De este modo, grupos de base de iglesia, se dan cuenta de que sosn sus propios recursos los que están financiando la guerra del Vietnam, o asociaciones de médicos detectan que están invirtiendo en empresas dedicadas a la producción y distribución de tabaco. Dentro de este contexto empiezan a surgir las primeras iniciativas que consideramos origen de la banca ética.

¿Banca ética?

Un banco ético es una entidad de crédito, capta y deja dinero, pero intenta hacer compatibles dos objetivos al mismo tiempo, el rendimiento social y el rendimiento financiero. Estas entidades, captan ahorros del sector de la economía social, y también de todas aquellas personas e instituciones que prefieren depositar su dinero en entidades que, además de un rendimiento financiero, sean capaces de garantizar un rendimiento social. Estas entidades financian actividades concretas a empresas con un marcado carácter social, apoyan iniciativas del sector cooperativista, o de países pobres, y pueden financiar proyectos ecológicos, culturales, humanitarios, de autoocupación... Deciden conceder créditos a personas o grupos excluidos o considerados tradicionalmente pobres y, por lo tanto, no “sujetos de crédito” por parte de una institución financiera que aplica los criterios tradicionales de concesión de crédito.

Pero, si lo que hacemos es dejar dinero a aquellos colectivos a los que la banca tradicional no quiere dejar dinero, ¿no estamos arriesgando demasiado? La experiencia de las entidades que ya hace años que están funcionando (alguna hace más de 25 años) demuestra todo lo contrario. Se ha comprobado que las tasas de retorno del capital prestado pueden ser superiores a las de entidades convencionales. Dejar dinero a gente pobre no es equivalente a dejar dinero a un moroso.

Los fondos invertidos en una entidad ética están remunerados. Cada institución define su rango de intereses con los retribuye los fondos de sus inversores. La banca ética no tiene por qué ser menos rentable que un banco tradicional. De todas maneras, algunos bancos éticos definen niveles de retribución inferiores con el fin de asegurar la compaginación de dos objetivos: rendimiento social y financiero.

Una de las características claves de la banca ética, es la transparencia. El inversor puede de disponer, en todo momento, y con toda claridad de la información sobre los criterios para otorgar créditos, sobre el destino de las operaciones del banco.

Las condiciones que se han de dar para poder acceder a la concesión de un crédito a través de la banca ética son los siguientes: que el proyecto presentado tenga rentabilidad social, y que, además, sea un proyecto viable desde el punto de vista financiero. Es evidente que la banca ética tiene que financiar proyectos económicamente viables ya, que en caso contrario, estaría poniendo en peligro la supervivencia del propio banco. Estas condiciones comportan, normalmente, una gran dificultad para poder acceder a un crédito a través de la banca tradicional. La banca ética, en cambio, se caracteriza por depositar su confianza en las personas que presentan este tipo de proyectos.

La banca ética puede funcionar según lo que se denomina criterios de selección positivos o negativos. Las entidades que actúan aplicando criterios negativos son aquellas que deciden no invertir en aquellas organizaciones que vulneren determinados criterios. Es habitual encontrar excluidas actividades como la fabricación de armamento, empresas poco respetuosas con el medio ambiente, la producción de tabaco o alcohol. Por otra parte, aquellos bancos que trabajan según criterios positivos, son aquellos que invierten en actividades de alto contenido social y que siguen los criterios marcados por el propio banco. Normalmente pueden ser iniciativas de comercio justo, proyectos presentados por colectivos marginados o de países pobres, o iniciativas que mejoren el entorno social.

Los microcréditos son un instrumento muy utilizado por algunos de los bancos éticos existentes. Consisten en un crédito pequeño que permita organizar una pequeña actividad económica sostenible. Este instrumento posibilita el dar confianza al receptor de los fondos e iniciar una actividad económica que de otra manera difícilmente se podría llevar a cabo. Pide, al mismo tiempo, seriedad y compromiso para gestionar los recursos recibidos de forma adecuada. Este compromiso supera ampliamente la relación de dependencia provocada por donaciones y ayudas internacionales utilizadas en muchas ocasiones. Este modo de acercarse a las realidades, rechazadas por la banca tradicional, se ha confirmado como altamente eficaz.

Uno de los primeros bancos que empezó a trabajar con los microcréditos en los países pobres fue el Grameen Bank. Se trata de una entidad de Bangladesh que empezó su actividad el año 1983 ofreciendo créditos a gente pobre, básicamente mujeres, con el fin de generar ocupación. Hoy en día son más de dos millones las personas que reciben microcréditos de este banco.

La banca ética es, en definitiva, una realidad que ha demostrado que las finanzas son compatibles con la ética y el beneficio social.

Es importante aclarar, en relación a la banca tradicional, la diferencia entre los términos ético y solidario que con frecuencia encontramos como calificativos de los fondos de inversión, de otros productos de la banca ética y, también, de la banca tradicional. Los fondos de inversión solidarios, lo mismo que las tarjetas solidarias, son productos convencionales de la banca tradicional aunque tienen la particularidad de que una parte de los ingresos que generan se destinan a ONG o a alguna otra causa solidaria. La banca tradicional ha utilizado, en algunas ocasiones, productos con etiqueta de “solidarios” para poder captar a un público, sensible a estas realidades. Es necesario aclarar, por lo tanto, que un producto calificado de solidario no es garantía de que las actividades que financie sean suficientemente éticas.

Oikocredit

Un ejemplo de banca ética es OIKOCREDIT Internacional. Se trata de una sociedad cooperativa de ámbito mundial que concede créditos, con una tasa de interés fijo y a largo plazo, a centenares de organizaciones locales en los países empobrecidos de Africa, Asia y América Latina. El objetivo de estos préstamos es posibilitar proyectos productivos, crear puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de miles de personas. OIKOCREDIT fue fundado el año 1975 y cuenta con 14 oficinas regionales en Latinoamérica, Africa y Asia, 34 asociaciones de sostenimiento en 18 países (como la creada en Cataluña), y una oficina de coordinación ubicada en Amersfoort (Holanda).

Hasta hoy, y después de más de 25 años, Internacional, unas 18.000 personas e instituciones, con más de 120,7 millones de euros (unas 20.000 millones de ptas.), han invertido en OIKOCREDIT Internacional, haciendo posibles iniciativas de este tipo en 70 países, obteniendo un interés variable de hasta un 2% anual.

Para estos miles de inversores, el hacer posibles unas relaciones económicas internacionales más justas y promover el desarrollo, han sido siempre objetivos más importantes que el rendimiento financiero de su dinero.

OIKOCREDIT Cataluña es una asociación catalana de apoyo a OIKOCREDIT Internacional creada para divulgar los fines de esta sociedad de inversiones éticas y para captar dinero, en forma de inversiones, con el fin lograr sus objetivos. Se trata del primer fondo ético del Estado español que destina la totalidad de los importes invertidos a financiar proyectos en el Tercer Mundo.